

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
		TÍTULO				CÓDIGO: CT-FO-27					
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA				VERSIÓN No 01		Página 1 de 5			
		FECHA		20		12		2023			

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 6 de mayo de 2025

PROCESO No. MC 012-029-2025 "SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-029-2025, de acuerdo con la siguiente información.

OTROS BIENES/SERVICIOS	
Diseños actualizados, revisados y aprobados	<input type="checkbox"/>
Licencias	<input type="checkbox"/>
Permisos Ambientales	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>
VIVERES FRESCOS Y SECOS	
Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>
COMBUSTIBLES	
Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
		TÍTULO				Código: CT-FO-27					
		INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN				Versión No. 02		Página 1 de 5			
		FECHA		20		05		2025			
OTROS BIENES/SERVICIOS											
Fichas técnicas (si aplica)						<input type="checkbox"/>					
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)						<input type="checkbox"/>					

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$24.500.000)** incluido IVA y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6525 del 27 marzo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así.

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO O GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUACIÓN	VALOR
ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-007-003 ARRENDAMIENTO	Propios	20	CSF	\$ 15.000.000
UNIDADES DE NEGOCIO	A-05-01-02-007-003 ARRENDAMIENTO	Propios	20	CSF	\$ 9.500.000

Apertura: 28 de mayo de 2025.

Cierre: 5 de junio 2025 Hora: 9:00 am

Plazo Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2025.

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	80	16	18	00	SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA			CÓDIGO: CT-FO-27				
				VERSIÓN No 01		Página 2 de 5		
				FECHA	20	12		2023

LUGAR DE EJECUCIÓN:

De conformidad con lo establecido en el estudio previo, el lugar de ejecución será en:

Nº EQUIPOS	LUGAR	DIRECCIÓN	CIUDAD/ DEPARTAMENTO/PAIS
3	Oficinas Cali	Calle 5 N° 85-38 B/ Meléndez	Cali, Valle, Colombia
2	EMAVI - Cali	Carrera 8 # 58 – 67 B/ La Base	Cali, Valle, Colombia
1	CAD Buenaventura	Carrera 38 N° 5-16 Barrio 14 de Julio Calle de la Chuchofon	Buenaventura, valle, Colombia
1	CAD Tumaco	Avenida la Cordialidad al lado de Casa Verde	San Andres de Tumaco, Nariño, Colombia
1	Comedor de Tropa Málaga	Base Naval ARC Málaga	Bahía Málaga, valle, Colombia
1	Enlace CAD buenaventura	Base Naval ARC Málaga	Bahía Málaga, valle, Colombia

OFERTA PRESENTADA:

- ALEJANDRO CORREA REINA C.C 16.719.657** Establecimiento de Comercio No 470045-2 COPIRENT.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	ALEJANDRO CORREA REINA C.C 16719.657 Establecimiento de Comercio No 470045-2 COPIRENT.
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	APLICA
APODERADO	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	NO CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA	NO CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	CUMPLE

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		
		VERSIÓN No 01	Página 3 de 5	
		FECHA	20	12
				

ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 30 días.	NO CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN	NO, CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	NO CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE

OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025, se presentó un (1) oferente. **ALEJANDRO CORREA REINA C.C 16719.657** Establecimiento de Comercio No **470045-2 COPIRENT**. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

ALEJANDRO CORREA REINA C.C 16719.657, No **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-029-2025, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES, el documento no aportado.

5.2.7 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

Nota: Si es persona natural, debe anexar soporte de pago para verificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT, documento no aportado.

5.2.2 CLASIFICACIÓN EN EL RUT (Registro Único Tributario)

El oferente nacional debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente este requisito.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	VERSIÓN No 01	Página 4 de 5		
		FECHA	20	12	2023

CÉDULA DE CIUDADANÍA, documento no aportado.

5.2.9 COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

El proponente deberá allegar fotocopia de la cédula.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS, documento no aportado.

5.2.19 CERTIFICACIÓN BANCARIA

Junto con la propuesta, el oferente deberá presentar una certificación reciente con fecha de expedición no mayor a 30 días, expedida por la entidad financiera que acredite cuenta bancaria propia, corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, cuenta que se entenderá autorizada por el oferente para través de la cual la ALFM efectuará el pago del contrato.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 30 días, documento no aportado.

5.2.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GR-FO-18			
	INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA	VERSIÓN No. 04	Página 38 de 55		
		FECHA:	26	12	2024

calendario anterior a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerse jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señaló expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta.

El certificado de Cámara de Comercio de la empresa debe contener:

Que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que lo permita a la persona jurídica la celebración, ejecución y liquidación del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

La firma debe tener como mínimo un (1) año de vigencia, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.

Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, su debe presentar adicionalmente copia del acta en la que consta la decisión del órgano social correspondiente que autoriza al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN, el documento aportado no cumple.

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA
DIANA E. ORTIZ GALLEGOS

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo previsto en los artículos 631-5 y 631-6 del ET y regulado por la Resolución 000184 de 2021 solo le corresponde suministrar información en el registro único de beneficiarios finales -RUB a las personas jurídicas, ya sean sociedades o hasta entidades sin ánimo de lucro que tienen que revisar cuáles son las personas naturales que tienen entre sus socios o accionistas que realizan otro tipo de control a las personas jurídicas que cumplen las características del artículo 6 de la Resolución 00194 de 2021.

En ese orden de ideas el señor ALEJANDRO CORREA REINA identificado con NIT 16.718.687-4 no se encuentra entre los obligados a realizar el reporte del RUB.

Afirmamos en la imagen adjunta que para nuestro usuario no aparece la opción del RUB.

Para Constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (04) días del mes de Junio de 2025.

Afirmamiento


DIANA E. ORTIZ GALLEGOS
 TP 3135927
 C.C. 1 130 683 070 de Cali

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
		VERSION No 01	Página 5 de 5		
		FECHA	20	12	2023
EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA					

REGISTRÓ DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, documento no aportado.

5.2.10 REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021, "el deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado"

Por consiguiente, la proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el REDAM, y para ellos deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra en esta causal de inhabilidad.

(Información tomada de la invitación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-029-2025).

CONCLUSIONES:

La oferta presentada por **ALEJANDRO CORREA REINA C.C 16719.657** Establecimiento de Comercio No **470045-2 COPIRENT No Cumple**, se encuentra **NO Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Publica 012-029-2025, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Leysa Potes
 Leysa Potes Ibarguen
 TASD. Contratos ALRPA

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



EVALUACION TECNICA

Santiago de Cali, 05 de Junio 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 012-029-2025

OBJETO: “SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO”

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Pacifico para este proceso contractual es de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000,00) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. No.6525 con fecha 2025-03-27, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
ARR ARRENDAMIENTOS	A-02-02-02-007-003	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	15.000.000,00
ARR ARRENDAMIENTOS	A-05-01-02-007-003	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	9.500.000,00
TOTAL			24.500.000,00

La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma global, por todos los correspondientes presupuestales.

Dependencia: Administrativa.

Plazo de ejecución del contrato: Hasta el 31 de Diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. COPIRENT

Se relaciona revisión de los requisitos técnicos habilitantes del oferente que presentaron propuesta para el proceso MC-012-029-2025



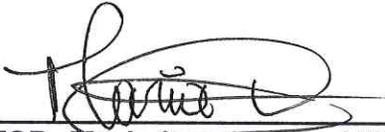
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EVALUACION PROCESO MC 012-029-2025							
PROVEEDOR	5.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	5.3.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	5.3.3. CERTIFICACIÓN SG-SST	5.3.4. INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA	5.3.5. CERTIFICADO DE SOPORTE TECNICO	5.3.6. FICHA TECNICA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS	OBSERVACIONES
COPIRENT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente cumple con los requisitos técnicos habilitantes.

OBSERVACIONES

El oferente COPIRENT cumple con los requisitos técnicos habilitantes de la invitación.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR



TSD. Maria Ines Castro Villalba
Gestión Documental



TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA MÍNIMA CUANTIA

CODIGO: CT-FO-24

VERSIÓN: 00

FECHA: 8 3 2018



Mínima Cuantía No. MC-012-029-2025

OBJETO:

SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO

FECHA EVALUACION:

5 de junio de 2025

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$24.500.000)** incluido IVA y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6525 del 27 marzo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así.

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO O GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUACION	VALOR
ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-007-003 ARRENDAMIENTO	Propias	20	CSF	\$ 15.000.000
UNIDADES DE NEGOCIO	A-05-01-02-007-003 ARRENDAMIENTO	Propias	20	CSF	\$ 9.500.000

Nº ITEM	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE
1	ALEJANDRO CORREA REINA	1.475,60	1	SI	X
VALOR TOTAL		1.475,60			

CONCLUSION

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-029-2025, con presupuesto oficial por valor de \$24.500.000; incluido IVA; el oferente: ALEJANDRO CORREA REINA; SI CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-029-2025., dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES TODO EN UNO (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA Y ESCANER) INCLUIDO SERVICIO TECNICO E INSUMOS CON DESTINO A LA REGIONAL PACIFICO

FECHA EVALUACION:

5/06/2025

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$24.500.000) Incluido IVA y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6525 del 27 marzo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares con los siguientes rubros así.

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO O SUBCATEGORÍA	FUENTE	RECURSOS	SITUACION	VALOR
ADMINISTRATIVA	A-02-0005-007-000 ARRENDAMIENTO	Propios	30	CSP	\$ 16.000.000
UNIDAD EN DE NEGOCIO	A-05-01-02-007-000 ARRENDAMIENTO	Propios	30	CSP	\$ 9.000.000

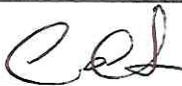
ALEJANDRO CORREA REINA

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CIUDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PROMEDIO UNITARIO INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	CALI	185	35,15	220,15	230	9,85	4%
2	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA A COLOR	CALI	180	34,20	214,20	232	17,80	8%
3	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	CALI	185	35,15	220,15	230	9,85	4%
4	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	CALI	185	35,15	220,15	230	9,85	4%
5	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	CALI	185	35,15	220,15	230	9,85	4%
6	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	BUENAVENTURA	80	15,20	95,20	328	232,80	71%
7	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	BAHIA MALAGA	80	15,20	95,20	328	232,80	71%
8	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	BAHIA MALAGA	80	15,20	95,20	328	232,80	71%
9	1 Unidad	VALOR IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	TUMACO	80	15,20	95,20	328	232,80	71%
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA						1.475,60	2.464	988,40	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-029-2025, con presupuesto oficial por valor de \$24.500.000; incluido IVA; el oferente: ALEJANDRO CORREA REINA; SI CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-029-2025., dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.



INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda

Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

